



## Coordinació

ón	de	Desarrollo	Urbano	1	3
		White the same of the same	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	OF SHIPPING	

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO 6308

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

2690/2020

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** 

C. LEONAR ROSAS MONTES **PROPIETARIO** PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA2	5 DE FEBRERO	E LOS CORRIENTES,		EDIO DE SU PROPIEDAD
		_Y SUPERFICIE I		M2 RME AL ALINEAMIENTO
NO. 7388 DE FECHA: 4 DE NOVIEMB	RE DE 2011			
NÚMERO C1-11344 LA DIRECCIO LA PRESENTE	N DE OBRAS PÚBLICA LICENCIA	AS Y DESARROLLO UF DE		ACUERDO A LA BOLETA SCRIPCIÓN LE CONCEDE ÓN DE:
94.80 M2 EN PLANTA ALTA DE AMF	PLIACION DE CASA-	HABITACION		
QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1 (UNO) N PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO N ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA	o. : 6309 RESPONSABLE DE O	QUE CON BRA ARQ. DAVI	ISTA DE 1 (UNO) ID SALAS GARCIA	- GOILIT
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUM SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LO CORRESPONDIENTE.		AR DISPONIBLE EN CONSTRUCCIÓN PA	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGL ESTADO DE VERACRUZ.		12 (DOCE) QUE REGULA LAS CO		TIR DE SU EMISIÓN, DE IBLICAS Y PRIVADAS DEL

**ATENTAMENTE** 

SUFRAGIO EFECTIMO POPOELECCIÓN FEBRERO

A 26 DF

2020 DE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN

DE DESARROLL

URBANG ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** 

2018-2021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz

Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,

Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).